

## **EL ABORTO**

El siguiente texto se ha elaborado por la gran controversia que se ha originado sobre el tema del aborto en la sociedad en los últimos años, ya que mucha gente esta a favor y otra en contra de esto, para lo cual en el presente ensayo abordaremos algunos de los argumentos a favor y en contra sobre este tema de acuerdo a la ideología de las personas en estos tiempos, y de esta manera podremos llegar a algunas conclusiones que nos ayudaran a poder entenderlo mejor y comenzar a hacer conciencia sobre si el aborto es una buena solución, un crimen o una salida fácil a la cual mucha gente recurre por diversas razones las cuales analizaremos más adelante. La elección de este tema se hizo por que se consideró que es un de los temas que han causado mayor revuelo entre las personas en general y es de interés común tanto para jóvenes como adultos; con esto se busca la prevención de este tipo de situaciones reconsiderando los riesgos, tanto morales, sociales, religiosos y físicos de la persona.

En los últimos años la sociedad se ha visto envuelta en un gran problema, el aborto en mujeres de todas las edades y clases sociales, ha preocupado mucho a la cumbre de todas las instituciones, ya que se ponen en peligro tanto la vida del feto como el de la madre y así han muerto una gran cantidad de personas; por otra parte el aborto se practica por diversos métodos y por lo cual se ha visto como un crimen en primer grado el matar a seres indefensos totalmente, pero por otro lado también se piensa que las mujeres tienen derecho de decidir su vida y hacer lo que quieran con su cuerpo, y no es justo que estén obligadas a tener un hijo no deseado. Al juzgar este tema entra no solo la sociedad, también es apoyado tanto por instituciones jurídicas, como religiosas, ya que este tipo de situaciones constituyen un asunto serio y su análisis debe ser un tanto profundo. También se podrá observar las diferentes razones que se pueden tener para abortar, ya que en algunos casos si es considerado necesario, estas causas varían mucho dependiendo, la cultura, posición económica, apoyo familiar, etc

Abordaremos también los diferentes tipos de abortos que son practicados con mayor frecuencia en la actualidad (espontáneo, por envenenamiento salino, por succión, por cesárea, etc), así como algunas de las mentiras que los abortistas han inventado y difundido para justificar esta situación.

El aborto es la interrupción del embarazo antes de que el feto pueda sobrevivir por si solo y desarrollar su vida sin depender de su madre.

Actualmente este tema ha despertado una enorme polémica a cerca de si el aborto debe estar permitido o no, pues mucha gente opina que es un crimen en primer grado, el matar a seres indefensos totalmente que no han causado daño alguno a la sociedad y ni siquiera la madre tiene en derecho de privar de la vida a su hijo, y las personas que son capaces de tener relaciones sexuales saben perfectamente lo que están haciendo y las consecuencias que pueden tener sus actos y por lo tanto deben tener la suficiente capacidad para enfrentarlo, otro argumento en contra del aborto ha sido que aunque la madre haya sido violada, tenido un embarazo accidental o el niño venga con alguna deficiencia o deformidad física, si está embarazada es por algo y ese niño tiene que nacer a cumplir su misión en la tierra. Actualmente las leyes han apoyado esta ideología y ha puesto un mayor cuidado en este tipo de casos haciéndolo ilegal. Todo esto aparte de que es muy injusto el dolor que el feto es capaz de sentir al momento del aborto.

Sin embargo se ha pensado en la opción de no ver al aborto como un crimen si no como una forma de evitar muchos problemas que vendrán al tener un hijo no deseado, es decir, no es justo para una mujer que fue violada por ejemplo tener que dar a luz un hijo de su violador, ya que no seria un hijo deseado y cada vez que lo viera le recordaría los hechos y esto nos podría llevar a otro problema que sería el maltrato intra familiar, o bien en otro de los casos que el feto viniera con alguna malformación o deficiencia, no sería justo que el niño sufriera todos los rechazos que la sociedad actual haría sobre el y de todas las cosas que este niño tendría que privarse ( aunque cabe destacar que aun en estos casos nosotros no tenemos el derecho de decidir por estos

niños, por que quien nos dicen que ellos no tenían deseos de vivir sin importar sus problemas).

También se ha pensado que por el hecho de que no se ha legalizado el aborto en nuestro país muchas mujeres no han cambiado de opinión y han decidido abortar sin importar la forma, y esto ha dado lugar a una gran cantidad de clínicas clandestinas con lo cual se han dado un gran número de muertes, pues en estos lugares nada se hace con la menor higiene y tampoco hay experiencia, ya que por lo general las personas que laboran en este tipo de lugares no tienen los estudios adecuados para lograr resultados óptimos, ya que no solo la madre puede contraer una infección, si no que por la falta de experiencia pueden causarle un daño irreparable a la persona o puede presentarse alguna complicación que este fuera del alcance de dicha persona y llegar a la muerte de la madre. Es por esto que si el aborto fuera legalizado en algunos de los casos más comunes como lo son violaciones, fetos con malformaciones o deficiencias, y fueran permitidos solo algunos de los métodos de aborto que no causaran un gran sufrimiento al feto, se disminuirían en gran cantidad el número de mujeres que mueren a causa de un aborto ya que se harían en clínicas que estuvieran aceptadas por las instituciones de salud y con los médicos con sus estudios correspondientes.

Otro punto que es muy importante tomar en cuenta y que pocas personas piensan en ello es si el feto al momento del aborto siente dolor y el sufrimiento por el que este tiene que pasar en el momento de su muerte. Cuando empezó esta inquietud los doctores comenzaron a investigar sobre este punto tan importante, el Dr. Julio César D'Escrivan desde el punto de vista profesional y científico se puede decir que se siente dolor cuando existen las estructuras anatómicas necesarias para que se produzca esta sensación.<sup>1</sup>

Se ha demostrado que un feto es perfectamente capaz de tener sensibilidad desde aproximadamente los 2 primeros meses de embarazo, lo cual indica que el sufrimiento del feto en el momento del aborto es de una intensidad igual a la que nosotros sufriríamos si estuviéramos en la situación del feto, ya que el sistema

nervioso es una de las primeras cosas que se termina de desarrollar en un feto por lo cual cualquier reacción que tenga el feto después de los 2 meses de gestación no es simplemente un reflejo sin sentido si no que es ya un movimiento de defensa o de reacción por parte del feto.

Otro de los aspectos que hemos abordado acerca del aborto son los tipos de aborto más comunes actualmente como lo son: **el aborto espontáneo**: este tipo de aborto no es penado por la ley por que no es deseado por la madre, este se da por algún problema con el feto el cual no es previsto, como pueden ser problemas hormonales, carencias vitamínicas graves, infecciones o traumatismos agudos, etc y el feto sale, produciéndose así un aborto involuntario, los síntomas más frecuentes son sangrado, acompañado o no por dolor inminente ; por el otro lado esta **el aborto provocado**: el cual se ha referido a la interrupción del

embarazo pero no por causas naturales si no por que la madre así lo quiso por diversas razones, en este tipo de aborto es en el que nos enfocaremos mas ya que este es el que preocupa más a la sociedad. Este en otras palabras se le puede llamar infanticidio.

El aborto provocado puede hacerse por diversas formas entre las más importantes destacan: **el envenenamiento salino**: en el cual se extrae el líquido amniótico de la bolsa que protege al bebe y es cambiado por una solución salina concentrada que quema al bebé hasta matarlo; **aborto por succión**: se inserta en el útero un tubo hueco con un borde afilado y se despedaza el cuerpo del bebe y con una aspiradora se extrae y es depositado en una bolsa; por **dilatación y curetaje**: este método trata de despedazar al bebe para facilitar su extracción; **por D & X**, este es el método más espantoso, pues con unas pinzas saca al bebe por los pies y cuando solamente le queda dentro la cabeza entierra unas tijeras en el cráneo y le succiona el cerebro y posteriormente lo sacan; otro método es por **operación cesárea**: que consiste en una cesárea normal solamente que no se cuida al bebe y se le deja morir, mediante prostaglandinas: es un fármaco que produce el parto prematuro, solamente que hay el riesgo de que el bebe salga vivo; **pastillas**

**RU-486**: es una pastilla que hace que el bebe deje de tener alimento y por lo tanto el bebe muere

---

1Dr. Julio César D' Escriban. Noticias del Mundo, Octubre de 1986

Pero no solamente la sociedad ha intervenido en esta problemática sino que también las leyes han tomado parte en ello.

Los abortistas para justificar este tipo de actos han inventado una gran cantidad

de mentiras y creencias falsas como que el aborto es una operación tan sencilla como extraer una muela, con este tipo de mentiras los abortistas solo buscan la legalización del aborto. Actualmente en nuestro país el aborto es ilegal y a las personas que son descubiertas practicando este tipo de situaciones la ley los castiga con una pena no menor a 1 y no mayor a 4 años, aunque esto en nuestro país sigue siendo una gran contradicción, por que solo es en ciertos casos en los cuales las leyes apoyan a la madre. El aborto es justificado únicamente cuando la madre corre peligro, aunque los médicos están obligados a tratar de salvar la vida tanto de la madre como del feto, pero si aun al tratar de salvar a los 2 el feto muere, entonces se considera que no hay delito; pero no es lícito matar a uno para salvar al otro. También se ha declarado que en los casos de violación el aborto no sea justificado y que en ultimo de los casos este problema sea resultado con anticoncepción de emergencia, pero se dan algunos casos en los cuales siguiendo un proceso legal adecuado que inicia desde la denuncia del delito es posible llegar al aborto legal.

En México, las leyes que se han encargado de estipular los puntos del aborto son el Código Penal y el Código Civil.

Se han presentado casos en los cuales se practican abortos sin el consentimiento de la madre, en estas situaciones la persona que practique el aborto será reprimido con cárcel no menor a 3 un mayor a 5 años.

En muchos de los casos en que se han practicado los abortos ocurre un arrepentimiento por parte de la madre y por lo tanto un sentimiento de culpa, el cual puede llevar a una severa depresión en la madre, a la locura o a una gran diversidad de problemas. Muchas veces las mujeres que acaban de tener un

aborto yacen en el cuarto de recuperación y lloran diciendo: ' acabo de matar a mi bebe'....2

Actualmente la ciencia también ha participado en el proceso de reducir el gran número de abortos que se producen y gracias a estudios científicos realizados contamos con los estudios de DNA (ácido desoxiribonucleico) el cual nos permite concluir que desde la primera célula en su vientre no es parte de su cuerpo y esto nos lleva a anular la idea de que la mujer embarazada es libre de elegir lo que haga con su cuerpo , ya que en cierta forma ya no es su cuerpo solamente, es decir , que la ciencia no esta totalmente de acuerdo con el aborto

Por su parte la iglesia afirma que el aborto voluntario empleado como un fin médico, siempre constituirá un grave desorden moral, puesto que es la muerte deliberada de un ser inocente; y menciona que ninguna ley podrá jamás volver

---

2 Enfermera de una clínica de abortos. Artículo publicado en American Medical news, 12 de julio de 1993

lícito un acto que es sumamente ilícito, pues es todo lo contrario a lo que dice la ley de Dios que es proclamada por la iglesia . El Código de Ley de Cánones

castiga el aborto con la excomunión, con esta sanción se busca el arrepentimiento de las personas y que las

mujeres comprendan la gravedad del pecado que cometieron, en este castigo se incluye tanto a la madre, al médico y a las personas que ayudaron.

Los jóvenes, también tenemos nuestra propia opinión acerca de lo que es el aborto, aunque también en nosotros causa una gran polémica debido a que se ha pensado que el aborto debería legalizarse solo en ciertos casos en que realmente sea necesario y al hacerlo se eviten problemas secundarios, también coincidimos en muchos de los puntos planteados con anterioridad ya que en cierta forma no es justo que una mujer que tuvo un embarazo por violación tenga la obligación de tener a ese hijo, o en caso de alguna deficiencia grave del feto, aunque por otro lado hay que pensarse que ¿por qué privar del derecho de vivir a esos niños?, por eso antes de practicar un aborto y tomar esta decisión tan importante es necesario que se piense muy bien en lo que se está haciendo y también en las consecuencias que esto puede llegar a tener que pueden ir desde una depresión, un sentimiento de culpa, o la muerte, así en vez de traer una vida mas al mundo se perderían 2; existen algunos casos en los que el aborto no es realmente necesario, en estos casos si definitivamente la madre no desea tener el bebe una buena opción sería darlo en adopción, así no se le privaría de la vida al niño.

Todo esto nos lleva a concluir que el aborto debería ser legalizado solo en los casos en los que sea sumamente necesario y no sea riesgoso para la madre y con los métodos en el que el feto sufra lo menos posible , es decir, solo durante las primeras semanas de embarazo antes de que el feto desarrolle por completo su sistema nervioso; pero si es necesario que se impongan una serie de normas que

rigan los aspectos del aborto por que tampoco debe permitirse un aborto por cualquier motivo, solo cuando de no hacerlo sobrevengan otro tipo de problemas

como lo seria la violencia intra familiar, la extrema escasez de recursos económicos, una severa malformación o problema con el feto, y así como se mencionó anterior mente se disminuirían el numero de muertes de mujeres que se practican un aborto en un a clínica clandestina.

#### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:**

\*Artículo publicado en American Medical News, 12 de julio de 1993

\*conferencia: un grito desesperado

\*Enciclopedia Encarta Microsoft 2000

\*Enciclopedia Encarta Microsoft 2002

\*Noticias del Mundo, Octubre de 1986.

\*Revista muy interesante

\*[www.altavista.com](http://www.altavista.com)

\*[www.google.com](http://www.google.com)

\*[www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com)